

# **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TROPICAL ADVENTURES S.A. ADV**

**Celebrada el día 24 de abril del 2019**

En la ciudad de Puerto Villamil provincia de Galápagos a los 24 días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las doce horas, en la calle ANTONIO GIL intersección PETRELES, se encuentran presentes PRESIDENCIA Y GERENCIA.

Actúa como Presidente de la Junta la señora CISNEROS DONOSO MARÍA ELENA, en calidad de Gerente y Representante Legal actúa el señor JARAMILLO CISNEROS RAMIRO FABIÁN y como Secretario el señor JARAMILLO CISNEROS CÉSAR AUGUSTO, quienes aceptan las designaciones y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

## **QUORUM Y ASISTENCIA:**

A continuación los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la empresa.

A continuación se procedió a tratar el único punto de la agenda.

## **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.**

El señor Presidente de la Junta puso a consideración los documentos financieros y sociales antes referidos, así como el Informe Gerencial de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2018.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas resolvieron por unanimidad:

**Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 y las memorias de la Gestión Social de la empresa TROPICAL ADVENTURES S.A. ADV**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de ésta acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a ésta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 13h00, firmando para constancia todos sus asistentes.

Certifico que la copia es igual a su documento original, mismo que reposa en el archivo de la empresa.

  
JARAMILLO CISNEROS CÉSAR AUGUSTO  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
CISNEROS DONOSO MARÍA ELENA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
JARAMILLO CISNEROS RAMIRO FABIAN  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA JUNTA